



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Niños Héroes No. 101, entre Garmendia y Guerrero. Col. Centro. Hermosillo, Sonora, México. C.P. 83000
Teléfonos: (01 662) 311-28-02, 311-24-96 y 311-12-64.
www.staus.mx

Hermosillo, Sonora a 11 de enero de 2021.

C I T A T O R I O

SECRETARIO(A)
DEL COMITÉ EJECUTIVO
INTEGRANTE DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS.
P R E S E N T E.-

Por este conducto, con fundamento en los artículos 40, 41 bis y 48 del Estatuto del STAUS, nos permitimos citar(a) a la **REUNIÓN DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS** la cual se llevará a cabo el día **VIERNES 15 DE ENERO** del año en curso, a las **12:00 horas**, en la modalidad a distancia por medio de video conferencia, utilizando la plataforma Zoom, y de acuerdo a la invitación que se le hará llegar con anticipación por vía electrónica, misma reunión que se celebrará:

BAJO EL SIGUIENTE
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación por parte del Consejo General de Delegados de la realización de la reunión en la modalidad a distancia por medio de video-conferencia utilizando la plataforma Zoom.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Información de la Comisión Revisora de las propuestas de Pliego Petitorio, Proyecto de Contrato Colectivo de Trabajo 2021-2023 y Pliego de Violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo.
6. Análisis y discusión y aprobación del Pliego Petitorio, Proyecto de Contrato Colectivo de Trabajo 2021-2023 y Pliego de Violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo, correspondiente a la Revisión Contractual 2021.
7. Programación académica semestre 2021-1.
8. Democratización de la UNISON y reforma a la Ley 4.
9. Programa de Indeterminación.
10. Asuntos Generales.

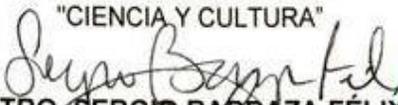
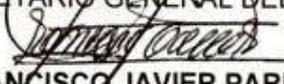


SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Niños Héroes No. 101, entre Garmendia y Guerrero. Col. Centro. Hermosillo, Sonora, México. C.P. 83000
Teléfonos: (01 662) 311-28-02, 311-24-96 y 311-12-64.
www.staus.mx

En cumplimiento del inciso b del artículo 41 bis, todo el que ingrese a la reunión tendrá que identificarse con su nombre para poder permanecer en la reunión. La participación en la deliberación, toma de acuerdos y planteamiento de sugerencias y preguntas se realizará seleccionando la opción de levantar la mano en la parte donde está su nombre en el listado de participantes, o bien, escribiendo en el chat de la sesión que solicita participar. Para las votaciones se utilizará abriendo ventanas de votación que proporciona la plataforma Zoom, o bien, mediante la opción de levantar la mano en la parte donde está su nombre en el listado de participantes o manifestando su intención del voto en el chat.

Por la importancia de los temas a tratar, se le solicita su atenta y puntual asistencia en la modalidad a distancia que se convoca, atendiendo a lo dispuesto en el Decreto por el que la Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, emitió la declaratoria de emergencia y contingencia sanitaria epidemiológica, publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora, en su edición especial del 25 de marzo de 2020, en el que se determinaron diversas acciones para prevenir, combatir, controlar y erradicar la existencia y transmisión del COVID-19, entre las cuales, en su artículo quinto, inciso A, se estableció suspender eventos sociales o públicos de la población en general, tales como asambleas y/o reuniones que impliquen aglomeración de personas en espacios cerrados.

ATENTAMENTE
"CIENCIA Y CULTURA"

MTRO. SERGIO BARRAZA FÉLIX
SECRETARIO GENERAL DEL STAUS

MTRO. FRANCISCO JAVIER PARRA VERGARA
SECRETARIO DEL INTERIOR.

